

## Capítulo IV.

### *Cambios en este espacio geográfico desde 1898 hasta 1952.*

El cambio de soberanía en Puerto Rico provocó transformaciones en todas las áreas del acontecer isleño. La entrada de capital norteamericano, particularmente en el sector azucarero, era notable en el aspecto económico, esto condujo a que grandes extensiones de tierra se dedicaran a este cultivo, por lo que este período histórico se ha denominado como el de la "cañaverización" de Puerto Rico. La producción azucarera aumentó grandemente durante los primeros años del nuevo régimen. Las transformaciones económicas eran el resultado del establecimiento de nuevas formas productivas relacionadas con la sustitución de la hacienda azucarera por centrales, proceso iniciado desde finales del siglo XIX.

Por otra parte, la producción de tabaco cobró importancia, ya que para el 1918 pasó a ser el segundo renglón más importante de exportación, reemplazando al café<sup>1</sup>, cuyo cultivo se vio seriamente afectado por el huracán San Ciriaco que azotó la isla en el año 1899. Tanto la caña de azúcar como el tabaco eran productos protegidos por los aranceles norteamericanos.

En el aspecto social, se ha planteado que gran parte de las inversiones que el gobierno federal hiciera en Puerto Rico en las primeras décadas, se concentraron en presupuestos para obras públicas: carreteras, edificios públicos, servicios municipales y centrales eléctricas e hicieron poco más que rozar la superficie de los más profundos males sociales y económicos<sup>2</sup>.

El historiador Fernando Picó sostiene que se dio un notable mejoramiento de la salud pública entre 1900 y 1930, reflejado en una baja sostenida de las tasas de mortalidad<sup>3</sup>, aunque algunas enfermedades de carácter endémico, que eran las causantes de un gran número de muertes no disminuyeron hasta el período de 1940-1944. Entre estas la diarrea-enteritis, tuberculosis y la malaria.<sup>4</sup>

#### Transformaciones económicas en Caguas:

En el área rural del municipio, al igual que en el resto del Puerto Rico rural de principios de siglo predominaban las fincas pequeñas donde se cosechaban diferentes cultivos. Existían también algunas fincas mayores, en las cuales se cultivaba caña de azúcar, café y tabaco. Para el año 1899 existían cuatro haciendas dedicadas a la producción de caña y 233 estancias donde se cultivaba el café, en cuanto a área en ese año la cantidad de 569 cuerdas se dedicaban al cultivo del tabaco y 864 cuerdas a frutos menores<sup>5</sup>. Para esta época el tabaco de Caguas al igual que el de Cidra y Comerío, se destacaban por su calidad, en la isla y también fuera de ella.

En los primeros años del nuevo siglo se establecen nuevas compañías, de tabaco y azucareras y el primer banco: Union Bank of Halifax.

En cuanto a la producción de azúcar en Caguas en este primer período ocurren cambios significativos. Las tradicionales haciendas dejan de producir, y en su lugar, se dedican solamente al cultivo de la caña para venderla a una compañía belga extranjera: Societe

---

<sup>1</sup> James L. Dietz, *Historia económica de Puerto Rico* (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1997), 133.

<sup>2</sup> Gordon K. Lewis, *Puerto Rico: Libertad y Poder en el Caribe* (Río Piedras: Editorial Edil, 1970), 133.

<sup>3</sup> Fernando Picó, *Historia General de Puerto Rico* (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1990), 236.

<sup>4</sup> José Vázquez Calzada, *La Población de Puerto Rico y su trayectoria histórica* (Río Piedras: Recinto de Ciencias Médicas, UPR, 1988), 256

<sup>5</sup> AGPR, Fondo de Obras Públicas, serie Propiedad Pública, caja 29.

Anonyme des Sucreries de Saint Jean, dueños de la central Santa Juana, instalada desde 1906, quienes arribaron a Caguas, interesados en invertir en la producción de la caña.

La Central Santa Juana significó a partir de este momento un elemento importante en la vida económica y social de la región, convirtiéndose en pocos años, en unas de las mayores productoras de azúcar en Puerto Rico. La Compañía construyó varias vías férreas para la conducción de caña desde las diferentes fincas hasta la factoría (ver apéndice no.\_\_\_\_). En el año 1922, la central Santa Juana ocupaba el lugar número 8 de un total de 47 centrales que había en la isla<sup>6</sup>. En el año 1927, la misma pasa a manos de la United Porto Rican Sugar Company.

En el año 1920 surge una segunda central en el valle del Turabo, en el barrio Bairoa, con el nombre de La Defensa. Su surgimiento estuvo vinculado a la negativa de un grupo de colonos a venderle su producto a los dueños de la Santa Juana. Como resultado de la caída de los precios del azúcar, en el 1922, esta central fue vendida a la Caguas Sugar Company que era parte de la United Porto Rico Company, la cual también era dueña de la Santa Juana hasta el año 1934. En La Defensa se produjo caña de azúcar hasta el año 1939 que fue desmontada.<sup>7</sup>

El aumento de la producción azucarera fue considerable lo que estaba relacionado no solamente, con la capacidad de molienda, sino también, con la cantidad de territorio dedicado al cultivo de la misma. En poco tiempo toda la tierra alrededor de la ciudad de Caguas se convirtió en un gran cañaveral.<sup>8</sup> En la tabla 4.1 se detalla la cantidad de cuerdas de terrenos dedicadas a diferentes cultivos correspondientes a los años 1899 y 1922 y se puede apreciar el aumento en la cantidad de tierras, dedicadas al cultivo de la caña de azúcar.

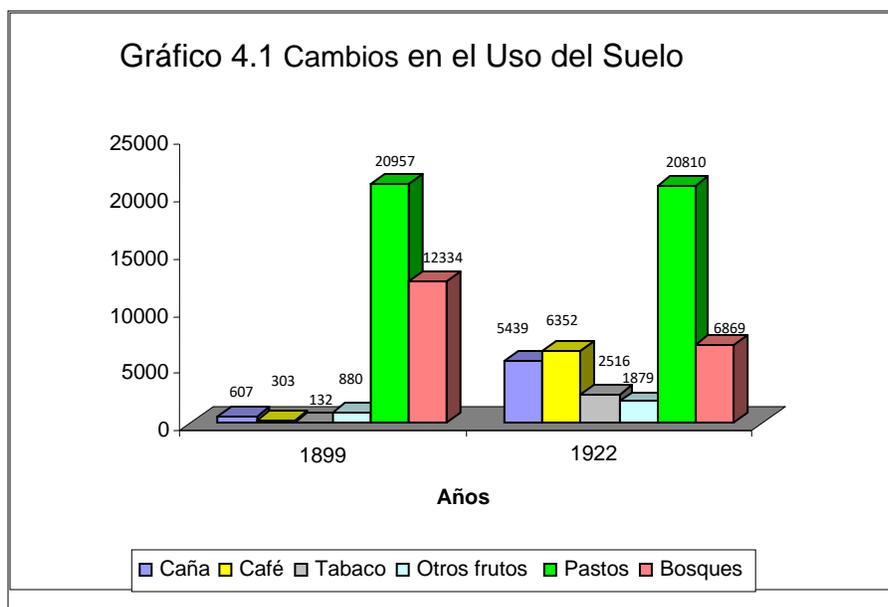
Tabla 4.1 Cuerdas de terreno dedicadas a diferentes cultivos, pastos y bosques, en los años 1899 y 1922.

Año	Caña	Café	Tabaco	Otros frutos	Pastos	Bosques
1899	607	303	132	880	20957	12334
1922	5439	6352	2516	1879	20810	6869

<sup>6</sup> Ivonne Acosta, *Santa Juana y Mano Manca. Auge y decadencia del azúcar en el valle del Turabo en el siglo XX* (San Juan: Editorial Cultural, 1995), 43.

<sup>7</sup> *Ibíd.*, 89

<sup>8</sup> *Ibíd.*, 53



Fuente: Revista de Obras Publicas, diciembre 1928, No. 60 año V.

El aumento en la cantidad de cuerdas cultivadas –dedicadas tanto a caña, café, tabaco y otros frutos–, fue considerable. En el año 1899 era de 1 922 y en el año 1922 ascendió a 16 186 cuerdas. Esto trajo como resultado la disminución, a casi la mitad de la superficie boscosa que existía en el año 1899. La preocupación con respecto a la deforestación que estaba ocurriendo se refleja en la carta que le enviara en el año 1923 el comisionado de servicio público de Caguas al Departamento de Agricultura y Trabajo, (ver apéndice no. \_\_\_\_), donde solicita ayuda con respecto a tomar medidas para evitar el desmonte en la cuenca del río Quebradillas.<sup>9</sup>

Por otra parte, el aumento de la cantidad de tierra dedicada al cultivo del tabaco estaba relacionado con el arribo de compañías tabacaleras norteamericanas. El capital monopolista norteamericano aceleró la concentración de la manufactura del tabaco en fábricas que habían iniciado los empresarios criollos<sup>10</sup>. La construcción de fábricas de tabaco cambió en poco tiempo el paisaje de la ciudad de Caguas. Entre las primeras en establecerse fue la Fábrica Arguelles<sup>11</sup> en el año 1900, La Colectiva en el año 1902 y más tarde en el año 1906 la fábrica de la Cayey Caguas Tobacco Company.

Por otra parte, debido a los altos precios en que se vendió la hoja de tabaco, específicamente en la década de 1920<sup>12</sup>, el valor de la cosecha en este año ascendió a \$ 855 778,<sup>13</sup> superado por el valor de la cosecha de la caña de azúcar que alcanzó la cifra de 1 015 777 dólares<sup>14</sup>, pero en el caso de este último cultivo los precios disminuyeron dramáticamente a partir de 1921.

Para la segunda década se establece la fábrica de tabacos Savarona.<sup>15</sup> Este auge en el establecimiento de fábricas se manifestaba en mayor número de empleos para los habitantes,

<sup>9</sup> AHC, Sección secretaria, subsección Obras Publicas, serie correspondencia, subserie general, caja 1.

<sup>10</sup> Juan J. Baldrich, *Sembraron la no siembra. Los cosecheros de tabaco puertorriqueños frente a las corporaciones tabacaleras, 1920-1934* (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1988), 40.

<sup>11</sup> Oscar Bunker, *Historia de Caguas*, Tomo II (Barcelona, 1981), 238

<sup>12</sup> *Ibíd.*, 330.

<sup>13</sup> *Revista de Obras Publicas de Puerto Rico*, mayo de 1925, 255

<sup>14</sup> *Ibíd.*

<sup>15</sup> Municipio de Caguas, *Memorial del Plan de Ordenación Territorial*, (1998), 31

y por supuesto, en mejoras para las condiciones de vida de las familias. En este período existían en Caguas 23 talleres de despallado de tabaco que empleaban 2 394 operarios. En total la preparación de la hoja y la manufactura del tabaco daban ocupación a 3 444 operarios. Unos años más tarde, en 1934 se establece la General Cigars Co. Inc <sup>16</sup>

Algunos de las haciendas que se habían dedicado al cultivo de la caña de azúcar como las haciendas Santa Catalina y Santa Bárbara, cambiaron el uso del suelo, ya que se dedicaron al cultivo del tabaco. La cosecha de tabaco superó a la de caña hasta el año 1929.<sup>17</sup>

Con respecto a la cantidad de tierras dedicadas a pastos (presentadas en la tabla 4.1) permaneció igual entre 1899 y 1922, lo que indica que la ganadería como actividad económica, no experimentó ningún cambio. El historiador Lugo Silva refiere que aunque las estadísticas de riqueza agrícola de Caguas de finales del siglo XIX indicaban que la ganadería pudiera haber sido una actividad importante, la realidad era otra, pues Caguas figuraba con sólo 6 920 cabezas de ganado.<sup>18</sup> Por otra parte, en la Descripción Geográfica del Municipio de Caguas de Caguas publicada en el año 1925 aclara que los pastos naturales no eran suelos cultivados, sino suelos abandonados y que los pastos cultivados ocupaban una extensión pequeña incluidos en el total de pastos en los cuales se recomendaba cultivar. Con respecto a los bosques en este estudio se aclaraba, que el dato correspondiente a bosques en realidad correspondía a maleza.<sup>19</sup>

#### De la Depresión hasta el establecimiento del ELA.

Dos sucesos trastocaron la vida cotidiana no sólo en Caguas, sino en todo Puerto Rico. El primero un fenómeno meteorológico que provocó grandes pérdidas en la economía: el Huracán San Felipe en 1928 y en segundo lugar la crisis económica en Estados Unidos conocida como la Gran Depresión que se desató a partir del colapso de Wall Street en el año 1929.

Con respecto a la situación económica en Caguas, Oscar Bunker señala:

Para esos días de 1930 se empezaban a sentir en Caguas los efectos de la Gran Depresión ...El dinero empezaba a escasear , los empleos que trajeron las obras de reparación y construcción de escuelas y de edificios públicos con fondos provistos por la Hurricane Relief Comisión después del ciclón de San Felipe llegaban rápidamente a su fin. La industria privada de la construcción estaba en precario, al igual que la agricultura y las actividades comerciales.<sup>20</sup>

Como un paliativo a la aguda situación socioeconómica, el presidente de los Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt, quien llegó al poder en el año 1933, impulsó un plan de renovación económica nacional, que hizo énfasis en proyectos de obras públicas que proveyeran empleos. Para proveer fondos a Puerto Rico, en 1933 se crea una nueva agencia, la Puerto Rico Emergency Relief Administration: PRERA. La Administración Municipal de Caguas llegó a ser recipiente favorito de los fondos para ayuda.<sup>21</sup> Se estableció la Administración de Ayuda Puertorriqueña (programa ampliado de obras públicas), reemplazada en 1935 por la Administración de Reconstrucción de Puerto Rico.

---

<sup>16</sup> Enrique Lugo Silva, *Antología Histórica de Caguas* (Caguas: Municipio de Caguas, 1975) ,529.

<sup>17</sup> Ivonne Acosta, 23.

<sup>18</sup> Enrique Lugo Silva, 107

<sup>19</sup> Ramón Gandía Córdova, "Descripción geográfica del municipio de Caguas" en: *Revista de Obras Publicas de Puerto Rico*, año 11 no. 17, 251-269 (1925) ,254.

<sup>20</sup> Oscar Bunker,348

<sup>21</sup> *Ibid*,369

La situación socioeconómica en estos años, se ilustra en una carta que escribiera el secretario del Departamento del Interior Harold Ickes al senador Duncan Fletcher donde plantea "existe hoy una mas difundida miseria e indigencia y mucho más desempleo que en cualquier tiempo anterior de su historia."<sup>22</sup>

Algunas de las medidas dirigidas a la recuperación económica y anunciada desde Washington producían un efecto adverso para la economía de Caguas, como la ley Costigan Jones. Esta imponía cuotas de exportación al azúcar lo que atentaba con la producción de las centrales locales.

Los resultados de los programas del plan de Roosevelt, conocido como el Nuevo Trato, se apreciaban en los siguientes hechos:

- obras de mejoramiento de caminos (a los barrios Borinquen y San Salvador)
- construcción de comedores escolares y de un dispensario médico en el barrio Río Cañas.<sup>23</sup>
- construcción de un matadero municipal, la cárcel municipal, un parque atlético, un auditorio, una plaza del mercado.
- la Emergency Administration of Public Works aportó unos fondos ascendentes a \$ 228, 682 para mejoras, reparaciones y ampliaciones en los sistemas de acueducto y alcantarillado, (ver apéndice no.\_\_\_\_).
- construcción de un edificio para Hogar diurno y otro para ancianos desamparados.
- construcción de seis edificios escolares, dos para escuelas graduadas y una escuela vocacional.

Los cambios en la esfera económica, política y social continuaron con el advenimiento del Partido Popular Democrático al poder y la designación de Rexford G. Tugwell como gobernador de la isla entre 1941-1946.

En el año 1941 se aprobó la Ley de Tierras que permitió que entre esta fecha y 1945 se repartieran en todo Puerto Rico aproximadamente 14 000 parcelas a familias de agregados.<sup>24</sup> Se crearon numerosas corporaciones públicas: Autoridad de Fuentes Fluviales y la de Transporte ambas en el año 1941, también la Compañía y el Banco de Fomento, en el 1942. Se promulgó la ley de Planificación disponiendo que la Junta tuviera la responsabilidad de dirigir el proyecto de Planificación.

En el año 1948 surge el Estado Libre Asociado y con el su proyecto de industrialización conocido como Operación Manos a la Obra dirigido por la Compañía de Fomento, lo que dio inicio a la conversión de una economía agrícola a una economía industrial. Se inició un período de transformación del territorio basado principalmente en cambios en el uso de suelo.

Para el año 1950 aumentó la superficie cultivada de caña a 7 500 cuerdas.<sup>25</sup> Sin embargo, la dedicada al tabaco se redujo casi a la mitad comparada con la década de 1920, como se describe en la tabla 4.2. Con respecto al café no se indica la cantidad de terreno, pero se ha planteado que desde 1936 Puerto Rico ya no exportaba el mismo y aunque la producción había mermado considerablemente, desde finales de la década de 1920, el área dedicada a su cultivo, siguió siendo mayor que cualquier otro producto, excepto la caña. <sup>26</sup>

---

<sup>22</sup> Gordon K.Lewis,126

<sup>23</sup> Oscar Bunker,380

<sup>24</sup> Francisco Scarano,719

<sup>25</sup> En Preliminary general Physical Plan City of Caguas se plantea que en esta fecha la superficie cultivada de caña ascendía a 13 200 cuerdas.

<sup>26</sup> James L. Dietz, 192

Tabla 4.2 Cuerdas de terreno cultivadas en el año 1950

Caña de azúcar	Tabaco	Ñame	Arroz
7 500	1 992	367	428

Fuente: Antología Histórica de Caguas, de Enrique Lugo Silva, 454.

En 1950 existían en Caguas 2 plantas industriales que pertenecían a Fomento Industrial y que empleaban alrededor de 100 trabajadores<sup>27</sup> las mismas correspondían a la General Cigars Co. Inc..

Cambios poblacionales:

El número de habitantes de Puerto Rico casi se duplicó entre 1900 y 1930<sup>28</sup>, este aumento de la población estuvo causado principalmente por la disminución de la mortalidad aunque también ocurrió un aumento de la natalidad. Con respecto a este fenómeno se ha planteado que el aumento se debió en realidad a un continuo y progresivo mejoramiento del registro.<sup>29</sup> En el año 1910 la población total de Caguas era de 27 160 habitantes, diez años más tarde ascendía a 35 920 habitantes.

Cantidad de habitantes de la ciudad (pueblo) y los residentes en el distrito (municipio) en 1899 y en la ruralía en 1910.

1899		1910	
Ciudad	Distrito	Pueblo	Rural
5,450	19,857	10,364	16,806

Cantidad de habitantes en el pueblo y en el municipio desde 1920 hasta 1940

1920		1930		1935		1940	
Pueblo	Municp.	Pueblo	Municp.	Pueblo	Municp.	Pueblo	Municp.
12,149	35,920	19,791	47,728	22,599	48,585	24,377	53,356

Fuente: Antología Histórica de Caguas, 330

La población en la zona urbana de Caguas en 1899 era de 5 450 habitantes y aumentó a 10 354 en 1910. El mayor incremento como se ilustra en la tabla 6.3, ocurrió entre los años 1920 y 1930 cuando se añadieron 7 642 habitantes. Por su parte, la población rural aumentó significativamente en esas tres primeras décadas, particularmente, desde 1910 a 1920, como se describe en la misma tabla.

Tabla 4.4 Población urbana y rural, años 1910 y 1920.

Población	Año	
	1910	1920
Urbana	10,354	12,149

<sup>27</sup> Preliminary General Physical Plan City of Caguas,23

<sup>28</sup> Francisco Scarano,589

<sup>29</sup> José L. Vázquez ,117

Rural	16,806	23,771
-------	--------	--------

Fuente: Revista de Obras Publicas de Puerto Rico, mayo 1925, año 11 No. 17,253

El crecimiento de la población residente en la zona urbana del municipio (el pueblo) estuvo relacionada a la llegada de habitantes de las áreas rurales, quienes arribaban en busca de empleo, fundamentalmente en los talleres de procesamiento y elaboración de tabaco.

En algunos barrios rurales disminuyó la población, particularmente en la primera década; como se refleja en la tabla 4.5, específicamente en los barrios Río Cañas, San Antonio y San Salvador, los dos primeros eran los más distantes de la zona urbana y el último localizado en el territorio más montañoso.(ver mapa de barrios en apéndices)

En la década de 1940 disminuyó la población específicamente en los barrios Cañabón, Turabo, Bairoa y San Salvador. Este último era el barrio menos accesible, el más alejado de la carretera no. 1, y con respecto al segundo y tercero teniendo buena accesibilidad no fueron seleccionados para localizar proyectos de desarrollo de viviendas, patrocinadas por el Departamento de Vivienda Rural y del Gobierno Central como: Parcelas Muñoz Grillo y parcelas la Jurado ambas al oeste del barrio Beatriz, las parcelas La Barra en el barrio Río Cañas y parcelas José Mercado en el barrio Tomás de Castro y en la década de 1950 se construiría el proyecto Las Carolinas al oeste del barrio Bairoa, en las cercanías del barrio Cañabón. Se ha planteado que entre las comunidades más pobres de Caguas, La Barra y Las Carolinas fueron las de mayor progreso.<sup>30</sup>

En el año 1950 la población del municipio ascendió a 60 132, y se mantenía el barrio Pueblo como el más poblado con 33 759 habitantes. Del resto de los barrios ninguno sobrepasaba los 4 000 habitantes, destacándose como los más poblados Río Cañas y Tomás de Castro con 3 975 y 3 804 respectivamente.

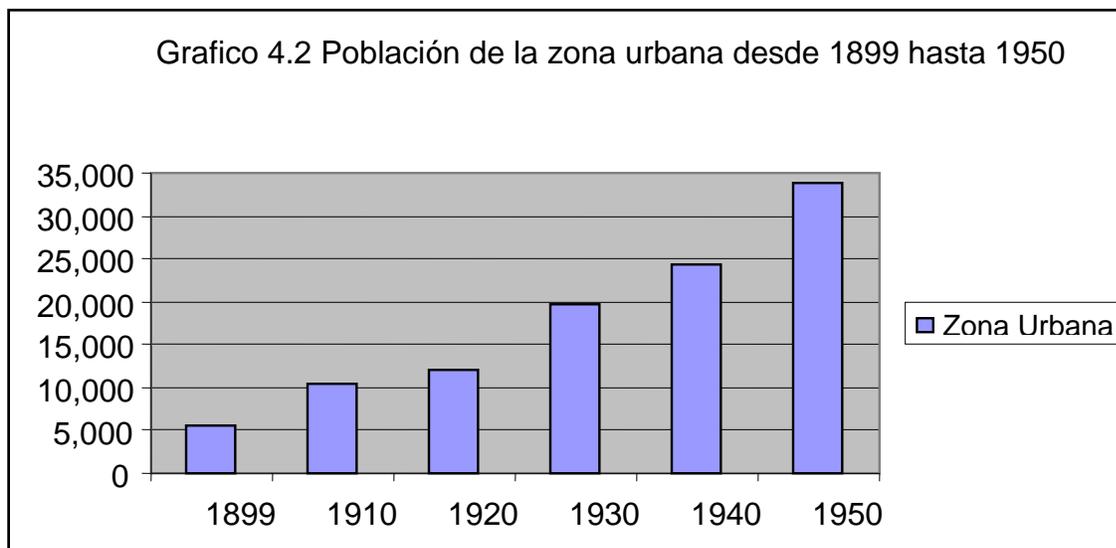
Tabla 4.5 Población por barrios desde 1899 hasta 1950.

Barrios	1899	1910	1920	1930	1940	1950
Zona Urbana	5,450	10,354	12,149	19,791	24,377	33,759
Bairoa	Entre los dos: 3,870	2,994	2,873	3,809	3,866	2,432
Borinquen		2,189	2,724	3,196	3,081	3,027
Beatriz	868	990	2,727	2,417	2,604	2,713
Cañabon	1,309	1,396	1,456	1,208	2,443	1,014

<sup>30</sup> Inés M. Quiles,139

Cañaboncito	1,400	1,492	2,208	3,357	3,526	3,285
Río Cañas	1,336	1,299	2,508	2,409	2,739	3,975
San Antonio	887	735	770	1,010	1,103	974
San Salvador	1,605	1,594	2,470	3,162	3,378	2,863
Tomas de Castro	1,575	1,969	2,526	3,478	3,178	3,804
Turabo	1,557	2,148	3,572	3,891	3,052	2,286
<b>Total</b>	<b>19,857</b>	<b>27,160</b>	<b>35,920</b>	<b>47,728</b>	<b>53,356</b>	<b>60,132</b>

Fuente: US Bureau of the Census. Censo de los Estados Unidos. Poblacion.Wash.,Gov. Print. Off., 1899-1950, en: Municipio de Caguas, Memoria Suplementaria al Mapa de limites del Municipio y sus Barrios, Junta de Planificación, 1952

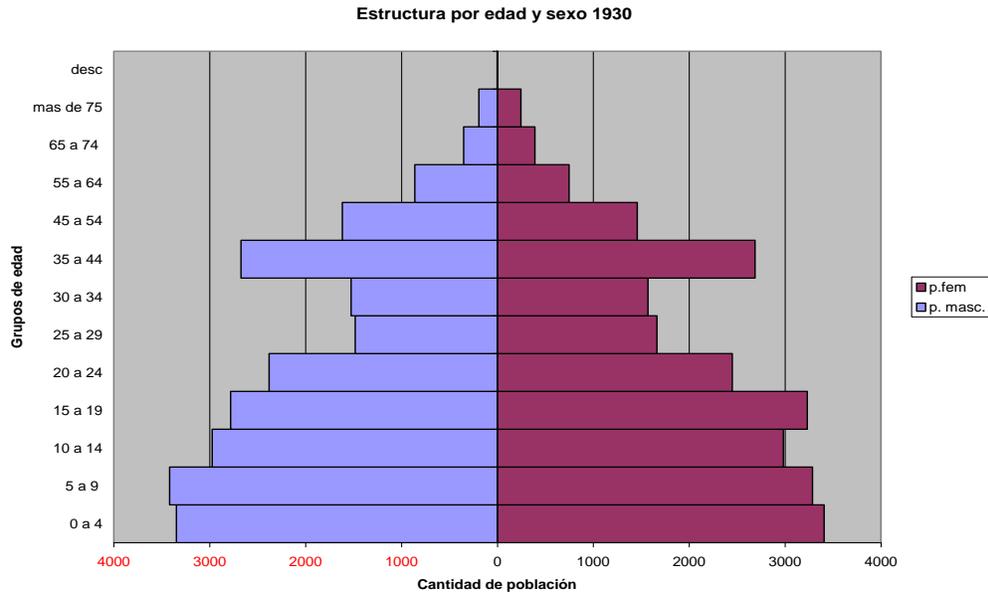


Para representar la estructura por sexo y edad de la población del municipio para los años 1930, 1940 y 1950 se confeccionaron las pirámides de población para estos años. Se presenta en el gráfico 4.3 la correspondiente al año 1930 y en este se observa una disminución en el grupo poblacional correspondiente a las edades de 25 a 29 años y de 30 a 34 años lo que pudiera estar relacionado a la alta mortalidad derivada por el paso del huracán San Ciriaco en el año 1899 y que provocó que este año fuera el de mayor mortalidad del siglo XIX.<sup>31</sup> Por otra parte la tasa de mortalidad infantil todavía era muy alta en la primera década del siglo XX.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> Fernando Picó, 234

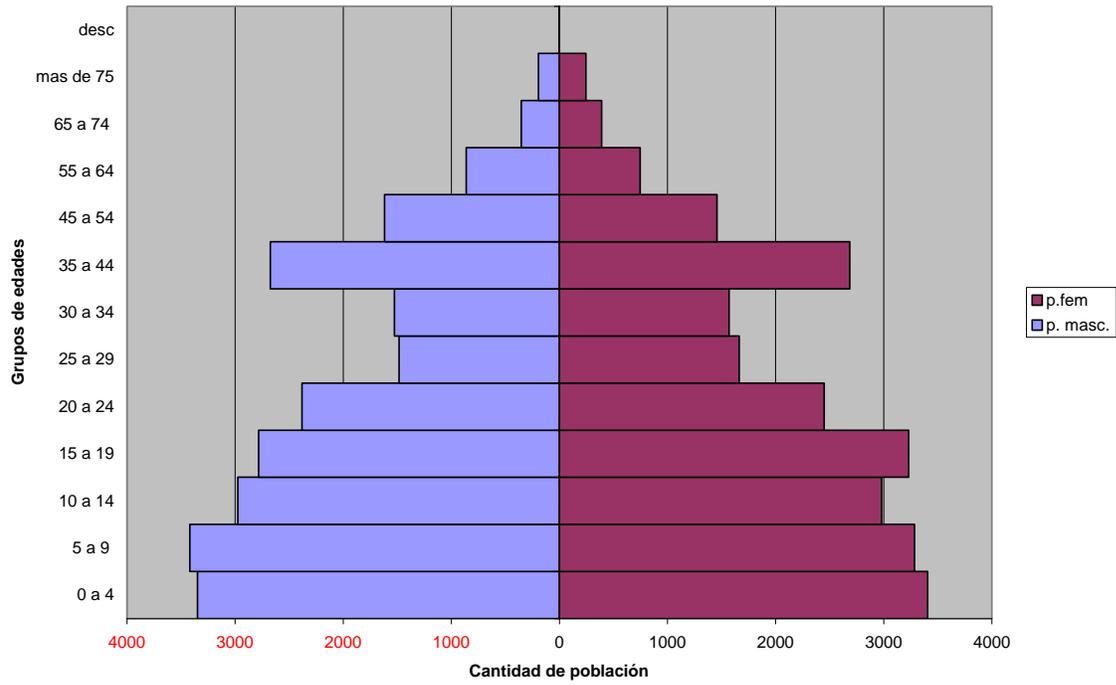
<sup>32</sup> José L. Vázquez, 231, estima que en ese periodo el 25% de las muertes correspondía a niños menores de un año.

En las pirámides poblacionales correspondientes a los años 1940 y 1950 (gráficos 4.4 y 4.5 respectivamente) se observa una distribución por sexo y edad típica de una economía en desarrollo, con una base sumamente ancha, que indica una alta tasa de natalidad y una disminución del número de habitantes a medida que aumenta la edad lo cual es indicativo de una expectativa de vida baja y aumento de la mortalidad ya en las edades adultas.

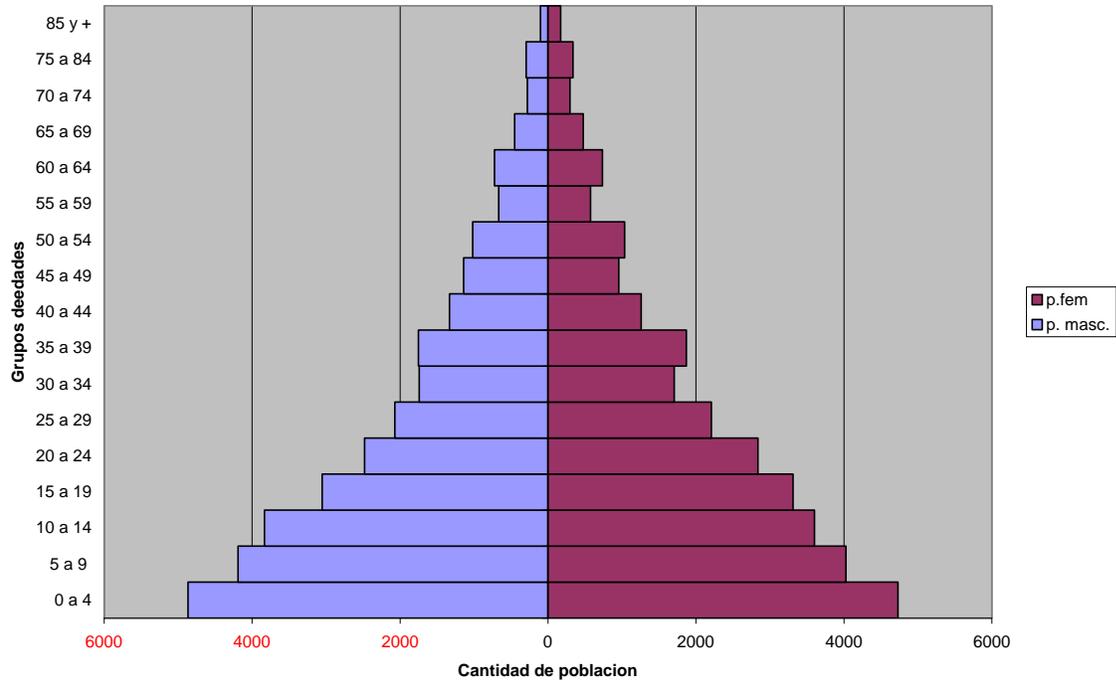


Fuente: U.S. Bureau of the Census, 1930, Department of Commerce, Washington, U.S. Government Printing Office.

**Estructura por edad y sexo 1940**



**Estructura por sexo y edad 1950**



Fuente: U.S. Bureau of the Census, 1930, Department of Commerce, Washington, U.S. Government Printing Office.

### Mejoramiento urbano:

Entre las mejoras a la ciudad con el cambio en el orden político se destacan el alumbrado de la Plaza y las calles, y la construcción de un acueducto en el año 1908.<sup>33</sup>

La ciudad comenzó su extensión fuera de los límites originales, en el año 1908 que se construyó la primera urbanización denominada Campo Alegre, la cual contaba con 24 casas, y en el año 1912 se construyó una segunda urbanización denominada Savarona,<sup>34</sup> con fondos privados.

Las calles principales de la ciudad se encontraban en muy mal estado. Esto se describe en una Memoria de la División de Obras Públicas del Departamento del Interior con fecha de 1916, donde se plantea que "debido a que el uso las ha convertido en parte de la Carretera Insular No. 1 de San Juan a Ponce, es por ellas por donde se hace el mayor tráfico siendo por lo tanto las que con mayor rapidez corren hacia el estado de inservibles."<sup>35</sup> No obstante, en otro documento se plantea "que se pavimentaron y se hicieron obras de alcantarillado pluvial."<sup>36</sup> También, se mejora la plaza pública que hasta 1921 carecía de paseos pavimentados, con la excepción de una acera estrecha que formaba el cuadro de la misma.<sup>37</sup>

En una carta con fecha de 1919 el secretario del gobierno municipal detalla a petición del Comisionado del Interior el valor de los edificios municipales (ver apéndice no. \_\_\_), en el caso de la casa Consistorial o Alcaldía, una obra de extensión de la misma estaba inconclusa, la carnicería también sin terminar en su parte central, el hospital que anterior a esa fecha fue habilitado para cuartel y luego para escuela, (hasta la terminación de la Escuela Lincoln), siendo utilizado como hospital a partir de 1907, al parecer en buen estado y por último la Ermita del cementerio donde también, se practicaban las autopsias.<sup>38</sup>

Ya en el año 1920, aunque la ciudad no ocupaba los primeros lugares entre las ciudades de Puerto Rico en cuanto al crecimiento de la población, era la cuarta más poblada de toda la isla superada por San Juan, Ponce y Mayagüez.<sup>39</sup> Como se refleja en el mapa 4.1 ya se había delimitado el espacio dedicado a los ensanches o extensiones de este asentamiento, que en el año 1921 contaba con 1 615 edificios (entre privados, de vecindad y establecimientos), de estos 2 197 en la zona urbana y 278 en los ensanches. Desde el punto de vista del acceso a la infraestructura técnica, 1 150 de estos edificios tenían servicio de acueducto y con respecto al servicio sanitario, 1 345 tenían letrina, solo 83 tenían inodoro y 189 no tenían ningún tipo de disposición sanitaria.<sup>40</sup>

### Mapa 4.1 Pueblo de Caguas en 1921

---

<sup>33</sup> Oscar Bunker, 205, 218

<sup>34</sup> Municipio de Caguas, *Memorial del Plan de Ordenación territorial*, 1998,32

<sup>35</sup> AGPR, Fondo Obras Públicas, Serie Obras municipales, caja 207, leg 14-h.

<sup>36</sup> AGPR, Fondo Obras Públicas, serie obras municipales, caja 204, leg 14-e y 14-g.

<sup>37</sup> AGPR, Fondo Obras Públicas, serie obras municipales, caja 204, leg 14-e.

<sup>38</sup> AGPR, Fondo Obras Públicas, serie obras municipales, caja 201, leg. 14.

<sup>39</sup> García Fernández, Eugenio Astol y Francis Hoadley, *El Libro de Puerto Rico*, ( San Juan: El Libro Azul Publishing, 1923),1101

<sup>40</sup> Información presentada como Datos Estadísticos en el Plano General de Caguas.



que esta concesión provocaría para la economía; específicamente la agricultura cañera y también afectaciones directas a la población de la región.<sup>43</sup>

La bonanza económica resultante del aumento de los precios del azúcar desde finales de la Primera Guerra Mundial y la década de 1920 se hizo patente en la economía de Caguas. Se aprobaron muchos proyectos para la construcción de escuelas, parques, caminos, entre otras obras sociales. Fueron numerosas las inversiones en obras públicas realizadas entre 1921 y 1926, entre las que se destacaron, la reforma y ampliación del acueducto a un costo de \$120 000.<sup>44</sup> En el año 1921 el municipio recibe un empréstito de \$ 400, 000 para la construcción de una alta escuela, un edificio para hospital, también de edificios para escuelas rurales y graduadas.<sup>45</sup> En 1924 se construyó el primer Hospital Municipal.

Hay que añadir la aparición de arrabales, alrededor de la zona urbana, debido a la inmigración de la población proveniente de la ruralía, motivada por los buenos salarios que pagaban en la manufactura del tabaco. Se ha documentado que los que conformaron la barriada Morales –uno de los tantos barrios cuyas casas eran de cartón y saco–, llegaron procedentes de “Las Hormigas”, un sector ubicado en las alturas del barrio Cañabón.<sup>46</sup> En algunos de estos arrabales (en el año 1922) se mejoraron las condiciones, específicamente en las barriadas Savarona, (al sureste) Campo Alegre y Las Marías<sup>47</sup> (al este del caserío original).

En el *Libro de Puerto Rico* publicado en 1923, el historiador Antonio Fernós resalta el crecimiento de la ciudad de Caguas y la relación de este con la producción agrícola que se desarrollaba en la misma y su cercanía a la capital. Destaca la particularidad de Caguas cuando la define como la más puertorriqueña de las ciudades de Puerto Rico y de manera poética detalla:

La afluencia de nuevos habitantes es continua, añadiendo así un factor más de desarrollo. Y de tal inmigración no es único motivo la condición de centro industrial, agrícola y comercial. Es que además Caguas tiene un especial encanto que atrae y retiene a los extraños, un puro sabor a tierra, a patria a cosa y casa nuestra, encanto en la Naturaleza que la circunda, y en el girón de Humanidad que la puebla. <sup>48</sup>

En la Revista de Obras Públicas, correspondiente al mes de mayo de 1925 se describe a la ciudad de la siguiente manera: Es una de las poblaciones más importantes de la isla: tiene acueducto, alcantarillado, alumbrado eléctrico, servicio de correos, teléfono y telégrafo. En el mismo artículo se plantea que ya para esa fecha la capacidad del acueducto no era suficiente para satisfacer la demanda de agua de la población del pueblo.<sup>49</sup>

El crecimiento del pueblo o zona urbana continuó con la construcción de urbanizaciones finalizando la década de 1920 y a comienzos de 1930, es el caso de la Urbanización Grillo (al

---

<sup>43</sup> AHC, Sección secretaria, subsección obras publicas, serie correspondencia, subserie general, caja 1.

<sup>44</sup> *Álbum de Obras Municipales de Puerto Rico*, 1921-1926, 52

<sup>45</sup> AHC, Sección secretaria, subsección obras publicas, serie correspondencia, subserie general, caja 1, Memorando al Comisionado del Interior.

<sup>46</sup> Inés M. Quiles, *Memoria Oral de la Ciudad de Caguas*, 1994, 91

<sup>47</sup> Enrique Lugo Silva, 715

<sup>48</sup> Antonio Fernós, “Caguas”, en: *EL Libro de Puerto Rico* (San Juan: El libro Azul Publishing, 1923), 1086

<sup>49</sup> Ramón Gandía Córdova, “Descripción geográfica del municipio de Caguas”, en: *Revista de Obras Publicas*, año 11 no.17, 251-269

este), Paradise (al norte) y La Granja (al sur) esta última ya con fondos provenientes del Puerto Rico Economic Reconstruction Administration.<sup>50</sup>

La población de la zona urbana siguió creciendo en las décadas de 1930 y 1940 con la llegada de habitantes provenientes de las áreas rurales, provocando el crecimiento de las barriadas marginales. Ya en el año 1946 la Asamblea Municipal de Caguas aprobó una resolución que autorizaba al alcalde del municipio a que diera cumplimiento a la ley no. 447, aprobada por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, la cual disponía que se seleccionaran y se realizaran gestiones de compras de terrenos para ser dedicados a un proyecto de eliminación de arrabales.<sup>51</sup>

En el año 1949 el Congreso de los Estados Unidos aprobó la Ley Federal de Hogares, la cual disponía de ayuda económica para la eliminación de arrabales y para la renovación urbana. Estos no se comenzarían a eliminar hasta muchos años después, La Placita fue el primero de ellos y se eliminó en 1955. Sin embargo, desde el año 1952, 260 familias de este arrabal eran elegibles para vivir en el caserío Delgado, el cual, en esa fecha, no estaba concluido (ver apéndice no.\_\_\_\_), y se planteaba que los terrenos donde estaba ubicado este arrabal serían dedicados a usos industriales, parques de vecindad y solares residenciales.<sup>52</sup>

En la década de 1940 se construyen en el pueblo el Hospital Subregional, el Centro Gubernamental y la Plaza del Mercado. Hasta junio de 1946 se habían construido en todo Puerto Rico 12 proyectos financiados por el Departamento de Vivienda, dos de estos, en Caguas que contaban con 272 viviendas.<sup>53</sup> También por iniciativa del Departamento de Vivienda Rural y del Gobierno Central se desarrollaron numerosos proyectos de vivienda rural, los cuales hemos mencionado anteriormente.

En el mapa 4. 2 titulado Centro Urbano de Caguas y correspondiente al año 1944, se puede apreciar la extensión del espacio urbano en comparación con el correspondiente al año 1921, el trazado de las calles añadidas particularmente hacia el sur, este y sureste del poblado original.

#### Pueblo de Caguas, 1944

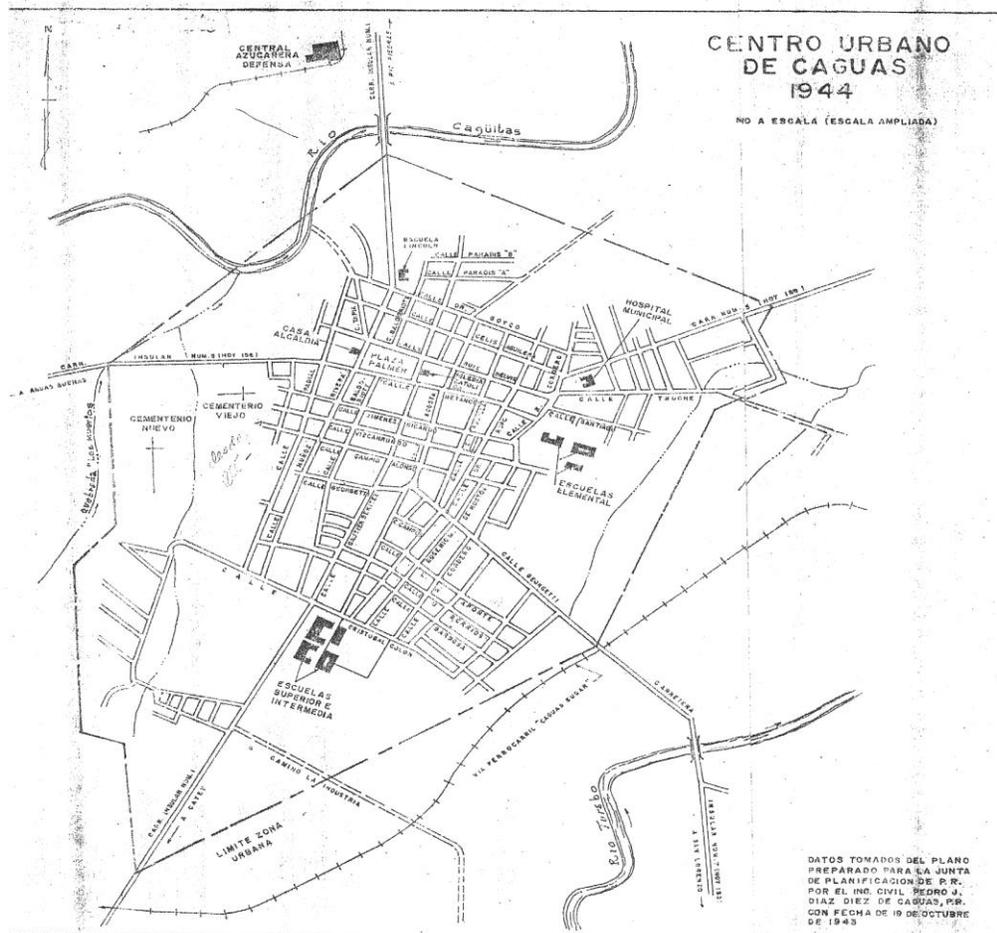
---

<sup>50</sup> *Ibíd.*, 33.

<sup>51</sup> AHC, Sección Gobierno, subsección Asamblea Municipal, serie ordenanzas y resoluciones, caja 112, años 1900-1948.

<sup>52</sup> Periódico *El Mundo*, 9 de mayo de 1952.

<sup>53</sup> Enrique Lugo Silva, *The Tugwell Administration in Puerto Rico, 1941-1946* (Río Piedras, 1955),87



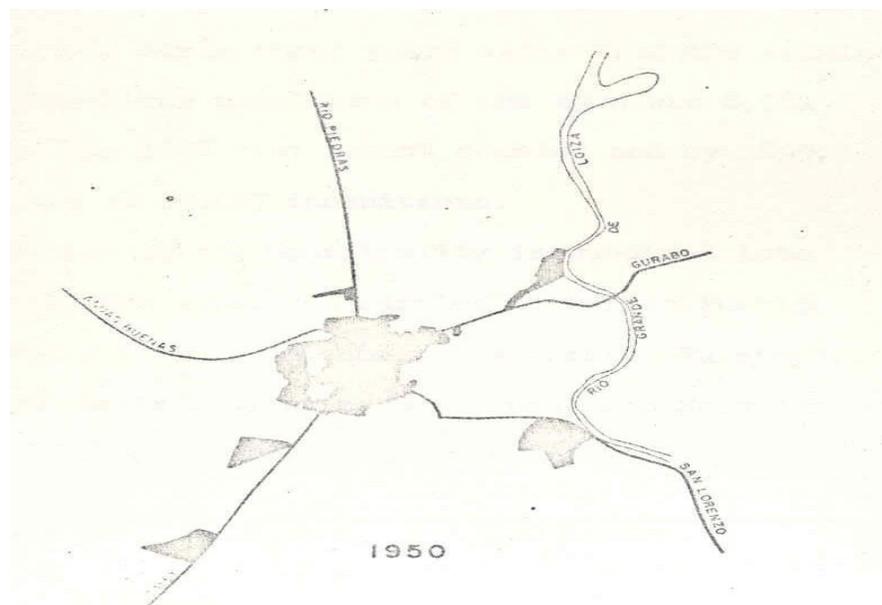
Fuente: AHC, gaveta 8, sobre 4.

La ciudad de Caguas, que en el año 1937 tenía una extensión territorial de 258 cuerdas, en pocos años aumentó la misma de manera impresionante, pues en el 1951 ya su tamaño ascendía a 688 cuerdas<sup>54</sup>, y se mantuvo como un área compacta hasta el año 1950, cuando se construye la subdivisión de Villa Turabo, proyecto destinado a familias debajo ingreso,<sup>55</sup> como se refleja en el mapa 4.3, donde además de estar representado el perímetro de la zona urbana y Villa Turabo (al sur de la anterior), están representados los diferentes proyectos de vivienda rural como José Mercado, la Esperanza, y Parcelas Delgado, localizados en las principales vías de acceso al pueblo, como la carretera hacia San Lorenzo, la número 1 hacia Cayey y la carretera hacia Gurabo. En 1951 se construye la urbanización El Verde al sur del casco urbano, ésta para familias con mayor poder adquisitivo.

Mapa 4.3 Pueblo de Caguas y áreas edificadas en 1950

<sup>54</sup> Municipio de Caguas, *Memorial del Plan de Ordenación Territorial*, 1998, 36

<sup>55</sup> Junta de Planificación, Preliminary Board General Physical Plan City of Caguas ( San Juan: P.R. Planning Board, 1967)



Fuente: Preliminary General Physical Plan City of Caguas, 1967

El crecimiento no sólo de la población urbana, como resultado de la migración del campo hacia el pueblo, sino también del área construida en el pueblo era un reflejo de las transformaciones económicas ocurridas con la llegada del capital norteamericano.

#### Conclusiones:

Desde la primera década del siglo XX ocurrieron cambios en la economía del territorio, particularmente en el aumento de la actividad agrícola, el área cultivada aumentó en un 89 %, lo que resultó en un aumento de la producción. También, se reflejó un auge en la industria del tabaco al encontrarse éste junto al azúcar dentro de las barreras arancelarias; sin embargo a partir del 1930 el tabaco sería superado por la caña.

La producción de azúcar en Caguas fue monopolizada por una sola central: Santa Juana, la que en un inicio era propiedad belga y a partir de 1927 propiedad de la United Porto Rican Sugar Company y de la Eastern Sugar Associates en 1934. El área dedicada a este cultivo aumentó significativamente desde principios de siglo hasta el año 1950.

Los cambios demográficos, específicamente el crecimiento de la población y los cambios en la distribución de la misma desde 1898 fueron el resultado de las transformaciones económicas, específicamente en la producción agrícola y el auge en la actividad de manufactura, fundamentalmente en la fabricación de cigarrillos.

Desde la década de 1910 se construyeron urbanizaciones fuera de los límites originales del pueblo, como resultado del crecimiento de la población, debido tanto a la disminución de la mortalidad como a la llegada de población inmigrante. La villa de Caguas, proclamada ciudad en el año 1894, aumentó su extensión territorial significativamente, de 258 cuerdas que tenía en el año 1937 a 688 cuerdas en el 1951.

El programa de industrialización de la economía, iniciado a partir de la llegada al poder del Partido Popular Democrático, representó un elemento más en la cadena de factores que provocaron la disminución progresiva de la producción azucarera en el territorio, ya que se facilitó las inversiones de industrias norteamericanas que en el municipio de Caguas fueron

de tipo livianas. Este proceso de transformación económica se haría visible, en la segunda década del siglo XX, con la proliferación de fábricas y con la conversión del uso de la tierra, que en lo adelante, se convertirían en tierras urbanizadas.